

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo 2024

Mgtr. Mario Alfoso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Aroldo Everildo Hemadéz Castillo</u>	CUJ:	<u>2456104641301</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-316-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7246064</u>
Número de Factura:	<u>3543026300</u>	Serie:	<u>8AD0E5FD</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Mayo</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q27,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala** Perteneciente a la **Dirección de Parques y Centros Deportivo y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala.
2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
3. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados al uso de las instalaciones y situaciones específicas de atención general en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
4. Brinde apoyo y participación en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.

Aroldo Everildo Hemadéz Castillo  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
José Roberto García Aguilar  
Jefe en Funciones del Parque Deportivo y Recreativo.  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación